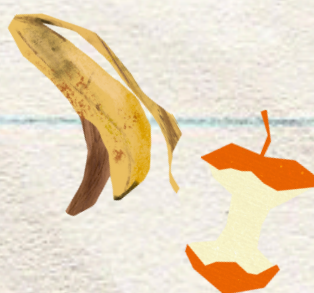


RESIDUOS ORGÁNICOS CONTENEDOR MARRÓN

¿Qué son los residuos orgánicos?

Los residuos orgánicos son desechos biodegradables de origen vegetal o animal que pueden descomponerse en la naturaleza sin demasiada dificultad y transformarse en otro tipo de materia orgánica. Debido a su rápida descomposición, se emplean para enriquecer el suelo y abonar la tierra. Para ello se someten a un proceso de compostaje controlado que da como resultado una sustancia similar a la tierra, libre de patógenos y malos olores que se utiliza como abono o como reemplazo de los fertilizantes químicos.



¿QUÉ RESIDUOS DEBO DESTINAR AL CONTENEDOR MARRÓN?

SI

- Desperdicios de fruta y verdura.
- Restos de carne y pescado crudos y cocinados.
- Restos de comida, como las sobras de pan.
- Cáscaras de huevos, mariscos y frutos secos.
- Pequeños restos de jardinería: Plantas, hojarasca, ramos de flores, etc.
- Servilletas y papel de cocina sucios, solo si están manchados de restos de comida.
- Cajas de cartón o pizzas manchadas de comida.

NO

- Excrementos de animales domésticos.
- Filtros de cigarrillos.
- Pañales y compresas.
- Restos de aspiradora y barrido.

¿CÓMO HACERLO?

1. Separa los residuos orgánicos de tu hogar del resto de residuos

2. Introduce los restos orgánicos en una bolsa compostable

3. Deposita la bolsa cerrada en el contenedor marrón más cercano.



LOS OTROS CUATRO CONTENEDORES



Papel y cartón



Deberán ir cajas de galletas, de cereales, de zapatos, de productos congelados, hueveras de cartón, etc y todo tipo de papel: periódicos, libros, revistas y bolsas de papel



Envases de plástico de productos alimenticios y de limpieza (botellas de aguas, geles, colonias, etc). Latas de conserva, aerosoles, tapas de frascos, latas de bebidas, bandejas de corcho blanco o de aluminio, bolsas de plástico comerciales y bricks.

Plástico y envases



Vidrio



Aquí debemos depositar botellas de vidrio (cerveza, vino, cava...), frascos de vidrio (como perfumes o colonias) o tarros de alimentos (mermeladas, conservas, etc.).



La fracción resto es el contenedor para todas las cosas que no se pueden reciclar o compostar. Debemos depositar todos los residuos de origen doméstico que no pueden depositarse en los contenedores separados. Así que puedes depositar en él cosas como compresas, toallitas húmedas, pañales, ceniza, etc.

Resto



Residuos voluminosos y otro tipo de residuos: usa el Punto Limpio ubicado en Avda. Infanta Elena 22, junto a la Crta. de las Norias

Recogida domiciliaria de enseres : 950 48 99 35